

Borrador del acta 2 de noviembre de 2017

#### ASISTENTES

David Flores Ruiz  
Felix García Ordaz  
Juan José García del Hoyo  
Juan Antonio Márquez Domínguez  
José Manuel Jurado Almonte  
Enrique Bonsón Ponte  
Alfonso Doctor Cabrera  
Tomás Escobar Rodríguez

#### CONVOCATORIA

Estimad@:

Te convoco a reunión de Claustro del Programa de Doctorado Cremte el jueves, día 2 de noviembre a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda, en la Sala de Usos Múltiples de Geografía, sita en la Facultad de Humanidades Pabellón 12 Bajo, Campus El Carmen, con el siguiente orden del día objeto de:

- Valorar las peticiones de profesores para incorporarse al Programa
- Elegir la Comisión de Docencia del Programa
- Evaluar las solicitudes del Programa Cremte, de acuerdo con el calendario previsto

Presentación de solicitudes: Del 2 al 31 de octubre de 2017

Evaluación de las solicitudes: Del 1 al 10 de noviembre de 2017

Publicación valoración de méritos: 13 de noviembre de 2017

Revisiones o reclamaciones: Del 14 al 20 de noviembre de 2017

Publicación de la lista definitiva de adjudicación: 30 de noviembre de 2017

Plazo ordinario de matrícula: Del 1 al 15 de Diciembre de 2017

Anulación o Modificación de Matrícula: Del 1 al 31 de enero de 2018

El Carmen, 30 de octubre de 2014

Un cordial saludo

Juan A. Márquez

Coordinador del Programa

#### ACUERDOS EJECUTIVOS

##### **-Valorar las peticiones de profesores para incorporarse al Programa**

Se han presentado de forma oral o vía email (Pilar Marín Mateos, María de la O Barroso, Agustín Galán, Alfonso Vargas y Mercedes García y escrita (Antonio Luis Hidalgo Capitán) solicitudes para integrarse en el Programa Cremte.

Dado que es necesario modificar el Programa Cremte, recién aprobado y que todavía no ha comenzado a desarrollarse, se acuerda que sean admitidos en el Programa Cremte, cuando cumplan los requisitos requeridos para formar parte de un Programa de Doctorado (preferentemente sexenio vivo o ser IP de un proyecto de investigación ganado en concurrencia competitiva) e incorpore al menos un alumno al Programa, siendo su Director de Tesis. Comoquiera que no es posible cambios instantáneos, mientras que se produzca la modificación requerida para incorporar a los solicitantes que cumplan las antedichas condiciones, se propone que se incorporen como profesores colaboradores del Programa.

##### **-Elegir la Comisión de Docencia del Programa**

La Comisión de Docencia del Programa Cremte, elegida por unanimidad, queda formada por las siguientes personas.

1. Ana Gessa Perera

PROGRAMA DE DOCTORADO CREMTE  
Ciencia Regional. Empresa y Territorio

2. David Flores Ruiz
3. Elena Carvajal Trujillo
4. Enrique Bonsón Ponte
5. Felix García Ordaz
6. José Manuel Jurado Almonte
7. Juan A. Márquez Domínguez
8. Juan José García del Hoyo
9. Rosa Jordá Borrell
10. Tomás Escobar Rodríguez

**-Evaluar las solicitudes del Programa Cremte, de acuerdo con el calendario previsto**

Han solicitado la inscripción en el Programa de Doctorado 49 personas, de las cuales 29 son extranjeros. Dado que el Programa Cremte recogía sólo la incorporación de 10 personas cada año, se plantea la ampliación de aceptación de inscripciones y se comisiona a Juan A. Márquez para que estudie es posibilidad con el director de la Escuela de Doctorado José Rodríguez Quintero. Mientras tanto, se autoriza de José M. Jurado, David Flores, Tomás Escobar, Enrique Bonsón, Felix García Ordaz y Juan José García del Hoyo para que analicen la documentación entregada en las solicitudes, **con objeto de evaluarlas el martes, día 7 de noviembre de 2017.**

La solicitud de ampliación de admisión del número de alumnos, se fundamenta en:

La llegada de alumnos de otros programas desaparecidos, con un trabajo de tesis avanzado.

La expectativas de los alumnos con un curriculum y un extenso trabajo realizado, algunos de ellos provenientes de Másteres Ligados a este Programa, por iniciar un nuevo Programa de Doctorado.

exo:

[http://uhu.es/pd\\_cienciaregional/](http://uhu.es/pd_cienciaregional/)

<http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/GestionDoctorados>

**CALENDARIO DE ACCESO Y MATRÍCULA EN ESTUDIOS DE DOCTORADO  
CURSO ACADÉMICO 2017/2018**

**ALUMNADO DE NUEVO INGRESO**

- Presentación de solicitudes: Del 2 al 31 de octubre de 2017
- Evaluación de las solicitudes: Del 1 al 10 de noviembre de 2017
- Publicación valoración de méritos: 13 de noviembre de 2017
- Revisiones o reclamaciones: Del 14 al 20 de noviembre de 2017
- Publicación de la lista definitiva de adjudicación: 30 de noviembre de 2017
- **Plazo ordinario de matrícula: Del 1 al 15 de Diciembre de 2017**
- **Anulación o Modificación de Matrícula: Del 1 al 31 de enero de 2018**